

Los Ejércitos del Aire y de Tierra leales escriben brillantes páginas en la historia de nuestra lucha por la independencia

Siete aparatos rebeldes derribados

Fracasan los duros intentos facciosos contra las posiciones del Este y Levante

(Parte oficial facilitado por el ministerio de Defensa Nacional, correspondiente al día 19 de mayo.)

EJERCITO DE TIERRA

ESTE.—En el sector del Alto Pirineo, el enemigo, con gran derecho de fuego de todas las armas, intentó llegar a las avanzadillas propias de Escalona y Puyorruogo, para proteger la retirada de los núcleos facciosos cercados en jornadas anteriores. A pesar de su intensa preparación nuestras fuerzas rechazaron totalmente el ataque, saliendo de sus parapetos y persiguiendo al enemigo que desordenadamente hubo de replegarse a sus posiciones. En brioso contraataque fué reconquistado por las tropas leales el vértice Mediodía, situado en el mismo sector.

Varios intentos facciosos sobre nuestras posiciones de Bahent y Las Planas fueron energicamente rechazados.

En los demás sectores, escasa actividad.

LEVANTE.—En la zona de Cetrillas, continuaron los intensos ataques enemigos, que no obstante su dureza y protección terrestre y aérea fueron contenidos, viéndose obligados a retroceder ante el certero fuego de las armas leales. Consiguio ocupar el vértice Peñarroya, pero nuestras fuerzas lo reconquistaron tras enérgica acción.

También fué energicamente contenida y rechazada la dura presión facciosa en el sector de Albocacer, donde el enemigo sufrió duro quebranto.

En los demás ejércitos, sin novedad.

AVIACION

La aviación republicana bombardeó en varias ocasiones con mucha eficacia el aeródromo de Caude, donde se hallaban varios aparatos rebeldes que quedaron destruidos.

También realizó otros servicios de bombardeo y ametrallamiento de las líneas y concentraciones facciosas en el frente de Levante. En combate aéreo derribamos siete aparatos enemigos. Nosotros perdimos dos cazas.

La aviación enemiga bombardeó repetidamente la ciudad de Castellón. También intentó agresiones contra Valencia y Alicante.—Febus.

Repercusiones mundiales de la guerra española

Llegan a Gibraltar los marinos ingleses heridos por los bombardeos de los aviones facciosos

LAS AGRESIONES FACCIOSAS CONTRA BARCOS INGLESES

GIBRALTAR, 19.—Ha llegado a este puerto el buque inglés "Celic Star", conduciendo a bordo a los marinos británicos heridos en el puerto de Valencia durante el último bombardeo de la aviación facciosa.

El capitán del buque conferenció con las autoridades de la plaza, a quienes dió cuenta de la agresión sufrida en Valencia, y afirmó que los aviones italianos y alemanes ponen especial interés en alcanzar a los barcos ingleses. Esta y otras agresiones motivaron la protesta de los capitanes de buques británicos que se encuentran en aguas españolas hicieron la protesta al Gobierno de Londres.—Febus.

LOS SUJETES SIGUEN PROVOCANDO INCIDENTES

PRAGA, 19.—Continúan los incidentes provocados por los sujetos en Bohemia del Norte y Trerice.

Los partidarios de Heinlein salieron en formación militar de un gimnasio, comenzando una disputa con los checos, que, formando calle, les miraban con cierto asombro ante su actitud provocadora. Los guardias fascistas salieron a buscar refuerzos a una localidad vecina, vista

la reacción checa, que dominaba a los provocadores.

Uniformados y armados de porras, vinieron los refuerzos, en tanto que un desconocido hizo funcionar las señales de alarma contra los ataques aéreos. Intervino la fuerza pública, restableciéndose el orden.

El partido de Heinlein ha dado una orden obligando a los comerciantes afiliados al mismo a colocar el retrato del cabecilla en sus establecimientos. También ha ordenado a todos los afiliados que adornen sus domicilios con las banderas nazis el día de las elecciones, para lo cual ha organizado un servicio de vigilancia que actuará el sábado por la noche, víspera de las elecciones. El partido va a crear secciones motorizadas del mismo tipo que las nazis alemanas y con la misma designación.

Los seminaristas alemanes han ingresado en bloque en el partido nazi de los sudetes, exigiendo del rector que se les ordene sacerdotes por obispos alemanes, en lugar de obispos checos. Piden

que su ordenación se verifique en Cheb, en la frontera germano-checoslovaca, no en Praga.—Febus.

UN DEBATE SOBRE POLITICA EXTRANJERA EN LA CAMARA DE LOS LORES

LONDRES, 19.—Anoche hubo en la Cámara de los Lores un debate sobre política internacional, con motivo de la presentación por lord Shell de una moción censurando duramente la política gubernamental, que acepta sacrificar la independencia de Abisinia y perjudicar a la España democrática, sin ofrecer la certidumbre de ventaja alguna en favor de la paz.

En nombre del Gobierno contestó Halifax, quien dijo que la cuestión abisinia no era un conflicto angloitaliano, sino una diferencia entre Italia y la Sociedad de Naciones, diferencia que está resuelta desde julio de 1936.

En cuanto al acuerdo angloitaliano declaró que Roma ha dado ciertas seguridades de "seguramente" serán respetadas. Valía la pena—añadió—de establecer buenas relaciones entre Inglaterra e Italia y disminuir los peligros para la paz del mundo. No quiero decir con ello que aprobemos la acción italiana en España, o la acción italiana en Abisinia.—Febus.

El general Miaja contra los "revolucionarios" que lanzan especies mal intencionadas

Las autoridades de la zona central actuarán de perfecto acuerdo a las órdenes del único Gobierno legítimo de España

La nota del día es la resistencia de nuestras fuerzas en Levante

MADRID, 19.—En el cuartel general los periodistas han tenido ocasión de hablar unos momentos con el general Miaja. Les anunció que esta noche les entregaría unas cuartillas en las que contesta a determinados individuos que han tenido la osadía de decir que se propone actuar como dictador.

Yo—dijo—no soy más que un general al servicio de la República y de su Gobierno. Quienes tal han afirmado me van a conocer como dictador, pero va a ser sobre ellos, pues no estoy dispuesto a que se diga semejante cosa. Repito que yo no soy más que un mandatario respetuoso del Gobierno y aunque en estos momentos pese sobre mí cuanto sucede en las provincias leales no catalanas, no por eso voy a actuar en forma distinta a como ordena el Gobierno de la República. Yo no entiendo de política ni quiero, pues mi misión es otra muy distinta. Por eso quiero salir al paso de quienes propalan aquella especie.

Después, el general manifestó

a los informadores, que la única novedad destacable del día residía en la resistencia de nuestras fuerzas en Levante. Para nosotros—añadió—un día más de resistencia tiene un valor extraordinario difícil de calibrar. Resistiendo hoy se trabaja decisivamente por el triunfo de la República.

LA NOTA DEL GENERAL MIAJA

MADRID, 19.—Esta tarde han entregado a los periodistas la nota anunciada del general Miaja, que dice así:

"A mi paso por Madrid, esta capital heroica a quien tanto quiero y con la que tantos lazos de afecto me unen, he podido comprobar una vez más la justificada esperanza que en ella tiene depositada España y la República por sus constantes pruebas de valentía y heroísmo.

Yo, particularmente, estoy convencido de que Madrid es la victoria republicana. Aunque tenga que recorrer la amplia zona en que se desenvuelve mi mando, razón por la cual he de estar algunas veces ausente de Madrid, no le olvido, no podré olvidarlo jamás. Mantengo y mantendré con la capital de la República relación constante, y me tendréis a vuestro lado en cualquier momento difícil en que me necesitéis.

Así, pues, sólo os pido, madrileños, que tengáis confianza absoluta en la capacidad del mando a que se ha confiado vuestra defensa. Yo tengo un mandato del Gobierno que he de cumplir como en noviembre de 1936, con la misma firmeza que entonces, y tengo la seguridad de que con la ayuda vuestra lo podré cumplir.

He tenido conocimiento de que por un reducido grupo de elementos que dicen ser afectos a nuestra causa y que más que beneficiarla la perjudican, se ha tratado de lanzar especies malintencionadas y desde luego manejadas hábilmente por nuestros enemigos, que pudieran dar lugar a creer que en la zona central se mantiene una autonomía

de Gobierno, perjudicial para nuestra causa por estar separados temporalmente de la zona catalana donde reside el Gobierno.

A estos "revolucionarios" a quienes estoy dispuesto a sancionar severamente, sólo quiero decirles que por mucho que su mente ruin trabaje para sembrar recelos perjudiciales siempre para nuestra guerra, no lograrán su propósito. En la zona central existe una organización perfecta de autoridad, tanto en lo civil como en lo militar, y unas autoridades y otras, de perfecto acuerdo, a las órdenes del Gobierno legal, el único Gobierno legítimo que España tiene, el de unión nacional presidido por el doctor Negrín, que reside en Barcelona."—Febus.

La actuación de los Tribunales de Justicia

LA CAUSA "DE SAN FRANCISCO EL GRANDE"

BARCELONA, 19.—Hoy ha continuado la vista ante el Tribunal Central de Espionaje de la causa llamada "De San Francisco el Grande". Acabó el interrogatorio de los treinta y tres procesados, iniciándose después la prueba testifical.—Febus.

SE PIDE PENA DE MUERTE PARA DOS SOLDADOS

BARCELONA, 19.—El Tribunal Permanente Militar ha juzgado a los soldados José Borrás y Jesús Sánchez Rodríguez, que se separaron de su unidad sin permiso, internándose en el monte, donde fueron descubiertos. El fiscal pide para ellos la pena de muerte.—Febus.

LAS RESPONSABILIDADES CIVILES

BARCELONA, 19.—Entre las resoluciones dictadas últimamente por el Tribunal de Responsabilidades civiles, figuran varias incautaciones, entre las que destacan las realizadas a Pedro Magalde Erce, hermano político de Luca de Tena, de once casas en Madrid.—Febus.

LOS ENEMIGOS DEL PUEBLO, EN ACCION

En la zona facciosa, los trabajadores están a merced de los patronos

BARCELONA, 19.—"El Socialista" publica la noticia de que el Gobierno faccioso de Burgos ha derogado la orden del Gobierno de la República que levantó las sanciones impuestas por los patronos a los obreros en octubre de 1934. Por tanto, todos los trabajadores represaliados en aquella época que se encuentran en la zona facciosa, quedarán ahora en paro forzoso.

Los gobernantes facciosos han establecido normas para que los patronos puedan depurar su personal obrero y en las que se niega a los trabajadores todo derecho de recurso contra la decisión patronal.—Febus.

Visado por la censura

Los reemplazos de 1925 y 1926 DEL GOBIERNO CIVIL

Don Buenavida Santos Borrego, alcalde presidente del Consejo Municipal de esta capital.

HAGO SABER: Que prevista por la superioridad la movilización de los reemplazos del 1925 y 1926, con el fin de que estén dispuestos para proceder a su incorporación ante el C. R. I. M. número 6 de esta capital, tan pronto se ordene por la autoridad militar, se pone en conocimiento de los interesados, personas de su familia, partidos políticos, organizaciones sindicales, alcaldes pedáneos y demás dependientes de mi autoridad, así como público en general, que los individuos comprendidos en los reemplazos de referencia procederán con toda urgencia y sin dilación alguna a proveerse de calzado, manta, cuchara y plato en buen uso, con el fin de que al llegar el momento de hacer su presentación ante el Centro militar indicado, no puedan alegar ignorancia en el cumplimiento de estos requisitos previos.

Lo que se hace público a los fines indicados. Murcia, 19 de mayo de 1938.—El alcalde, B. Santos.

Notas de la Alcaldía Las subsistencias

SOBRE UNA DENUNCIA

Hablando el alcalde con los periodistas, les hizo presente que atendiendo las muy justas denuncias de la Prensa sobre la situación antihigiénica de la casa número 7 de la calle de Eulogio Soriano, había dado órdenes terminantes para que fuera desalojada inmediatamente, comunicando al mismo tiempo al gobernador civil para que le prestara el concurso necesario.

LA LIMPIEZA PUBLICA

También dijo el camarada Santos a los informadores que aun considerando que en la actualidad no es cuando más sucia se ha hallado la población, existen razones para que así fuera, toda vez que la despreocupación del vecindario, la superpoblación y la falta de agua, de un lado y la negligencia en sus deberes de la mayor parte de los habitantes de la ciudad en relación con el nuevo sistema de recogida de basuras, por otro, dan margen a que puedan existir deficiencias que son de lamentar.

No obstante estas dificultades—añadió—se procurarán corregir por la Alcaldía aquellas trabas que se opongan al logro de la total limpieza de la ciudad.

UNA RECTIFICACION

Por último manifestó el alcalde que aparecía en la reseña publicada por la Prensa, de la sesión municipal, el nombre del guardia Nicolás López como suspenso de empleo y sueldo hasta que se sustancie el expediente que se le instruye, siendo lo cierto que el guardia sancionado es Mariano García.

Nicolás López, que es subinspector, fué quien dió el parte del guardia García por faltas en el servicio. Queda rectificado.

Ministerio de Agricultura

SECCION AGRONOMICA DE MURCIA

Se ha dirigido el siguiente telegrama a todos los Ayuntamientos de la provincia:

"Por orden ministerial de Agricultura de primero de agosto de 1937 y primero de mayo de 1938, queda prohibida la mouturación de las variedades de trigo del ciclo vegetativo corto, o sea "Mentana" y "Ardito", que serán adquiridos por el Estado con un sobreprecio que puede llegar a ser del 50 por 100 sobre el de tasa, según su pureza.

La circulación de dichos trigos se efectuará con guía especial, que no podrá expedirla más autoridad que el jefe de la Sección Agronómica.

Ninguna fábrica ni molino podrá mouturar trigo que no vaya acompañado de guía expedida por la Sección Agronómica o su delegado especial en cada término.

No se expedirá guía de circulación para los trigos de cualquier clase y variedad que no hayan sido previamente declarados en cada Ayuntamiento, de acuerdo con el decreto del ministerio de Agricultura de 6 de junio de 1937 y 25 de junio del mismo año, publicados en el "Boletín Oficial" número 118 de 17 de mayo de 1938.

Todos los controles de carretera y autoridades debían decomisar toda partida de trigo que circule sin guía o exista en molino sin el justificante expuesto. Murcia, 19 mayo 1938.—El ingeniero jefe."

Mañana, sábado, día 21, en los sitios de costumbre de esta Consejería municipal de Abastos (farmacia municipal), tendrá lugar un reparto de leche y harinas a los que posean ficha del Instituto de Puericultura, en la siguiente forma:

Para los niños hasta ocho años de edad se dará un bote de leche condensada; para los mayores de ocho años, un bote de harina Sos. Solamente se le entregarán botes a los que posean fichas que estuviesen en vigor a partir del día 21 de abril del corriente año.

Hoy, de doce a dos, deberán pasar a recoger la orden de entrega del jabón y azúcar que les ha correspondido todos los dueños de casas de huéspedes, hospedajes y hoteles que tengan fichas en esta Consejería.

Hoy, viernes, día 20, los vecinos de la diputación de Lobosillo que posean certificados del alcalde pedáneo de dicha diputación como que poseen ganados, deberán pasar con los mismos por la fábrica de harinas de Hernández Mora.

La cosecha de la patata

Reunidos en esta fecha el delegado provincial de Abastecimientos, los representantes directivos de la Federación de Trabajadores de la Tierra (U. G. T.) y de la Federación de Campesinos de Levante (C. N. T.) junto con la representación de la Jefatura Comarcal de Intendencia, con objeto de tratar de la próxima recogida de la patata en esta provincia, han acordado los siguientes puntos que esta Delegación hace públicos para el general conocimiento y cumplimiento de los mismos:

Primero. Como ampliación a la nota publicada por esta Delegación provincial en fecha 13 del corriente sobre el día de comienzo de recogida de la patata y teniendo en cuenta la situación de la cosecha en la zona murciana, queda aplazada la fecha de recogida hasta el día 5 del próximo mes de junio.

Segundo. Antes del mencionado día 5 de junio deberán declararse por los productores ante el correspondiente Consejo municipal, si ya no lo hubieran hecho, el volumen de las patatas que tengan sembradas, procediéndose, en caso contrario, al decomiso de aquellas que no hayan sido declaradas.

Tercero. Por las organizaciones sindicales mencionadas se nombrarán oportunamente representantes en cada localidad que, de acuerdo con los consejeros municipales de Abastos, señalarán en cada caso el momento preciso de arranque de la cosecha a partir del citado día 5. Murcia, 19 de mayo de 1938.—El delegado, F. Candel.

Tribunal Permanente de Justicia Militar

Ayer se celebró ante este Tribunal la vista de un juicio ordinario contra Blas Jiménez López, por el delito de desertión.

El fiscal solicitó la pena de 20 años y la sentencia no será firme hasta que se apruebe por el comandante militar de la plaza. Hoy tendrá lugar un juicio ordinario por el delito de desertión contra Juan Ruiz Fernández.

VAGABUNDOS Y EMBOSCADOS

El gobernador civil, camarada Salvador Sánchez, requerido por la Alcaldía, ha dado órdenes al Cuerpo de Asalto para que se proceda a desalojar algunos edificios que están ocupados por gitanos trashumantes que convierten los locales que ocupan en focos de infección.

También se procederá a limpiar las márgenes del río y otros lugares de estas caravanas de gentes incontroladas, averiguando al propio tiempo las circunstancias de edad y ocupación de estas gentes, por si entre ellos se ocultasen algunos emboscados, que no será nada de extraño.

A TOTANA Y ALEDO

Dijo también el gobernador que había girado una visita a los pueblos de Totana y Aledo, entrevisándose con las autoridades y enterándose de los problemas que en cada una de estas localidades existen, regresando satisfecho del viaje.

DONATIVOS

Para gastos de guerra y Asistencia Social: Suma anterior, 458.857,25 pesetas.

Sociedad Embaladores Frutas, U. G. T., de Totana, 700; "La Joyita", Murcia, 25; José López Egea, de Puebla de Soto, 28; Sociedad Trabajadores de la Tierra, U. G. T., de Benablón, 500; Sindicato del Transporte, U. G. T., de Lorca, 500; Cooperativa Popular Obrera del Transporte de Lorca, 500.

Suma la recaudación hasta la fecha, 461.110,25 pesetas.

Donativos entregados por el excelentísimo señor gobernador civil:

Hospital Militar Base, de Murcia, 1.000 pesetas; Cuerpo de Seguridad, noveno grupo, de Murcia, 5.000; Consejo provincial, Refugio de Indigentes de Murcia, 3.000; Batallón de Retaguardia número 11, importe de 56,8 metros, de Murcia, 681,60; como consecuencia del accidente ocurrido en el Palmar al bombero herido Juan Gil Cercedo, 400; Guillermo Beltri, 300; Antonio Saura Clavel, 300. Suma pesetas 10.681,60.

Depuración de retaguardia

Magnífica labor depuradora realizada por las patrullas de recuperación y servicios especiales a cargo de la Oficina Central de Recuperación, cuartel de las Agustinas. Detenidos en el día de ayer:

Ramón Solá Abellaneda, reemplazo del 1935; Gil Oli Gutiérrez y Francisco Romero Montoya, de la brigada 16.

Fomento de la Sericultura Nacional

SECCION TECNICA

Aviso a los productores de capullo de seda

Se previene por segunda vez a los cosecheros de capullo de seda, para que no se consideren perjudicados en sus intereses, que en manera alguna serán admitidas las partidas que no ofrezcan enteramente transformados los gusanos en crisálidas, no sólo por la pérdida que sufren en su valor estos capullos, sino por el daño considerable que ocasionan al total de la cosecha. En el presente año, debido a las condiciones del tiempo contrario que ha venido haciendo, son necesarios más días que de ordinario para que se realice la expresada transformación y por tanto pueda procederse al desembajado.

Los ahogaderos secantes de la Ronda de Garay comenzarán a funcionar el próximo sábado día 21; a partir del expresado día podrán los cosecheros entregar sus partidas siempre que estén completamente terminadas como anteriormente se dice.—El ingeniero jefe.

Comedores de Asistencia Social NUMERO PREMIADO AYER

Se lucha denodadamente en las calles de Su Cheu

Ejemplar resistencia de los soldados chinos

TOKIO, 19.—La Agencia oficiosa Domei asegura que las tropas japonesas han penetrado en la ciudad de Su Cheu, en cuyas calles se están librando duros combates.

La bandera japonesa ondea en varios edificios oficiales y pagodas. La ciudad moderna y la estación continúan en poder de los chinos, que se batan encarnizadamente.

Las tropas japonesas han atravesado en varios puntos la muralla de la parte fortificada de la ciudad, después de intensísimos bombardeos de aviación y artillería.

Los chinos defienden el terreno palmo a palmo.—Febus.

DEL MOMENTO POLITICO

Los generales Asensio, Martínez Cabrera y Monge, se reintegran a la vida activa militar

UNA NOTA DE LA EMBAJADA DE MEXICO

BARCELONA, 19.—La Embajada de Méjico ha facilitado una nota desmintiendo algunas informaciones publicadas en la Prensa extranjera acerca de posibles alteraciones de orden público en aquel país.

"El Gobierno mejicano—dice—se encuentra sólido y patrióticamente restaurado por los trabajadores del campo y de la ciudad, quienes debidamente organizados y con la experiencia obtenida en largos años de lucha social, sienten sus intereses de clase vinculados a la existencia de un Gobierno que garantiza la emancipación que ellos van logrando."—Febus.

EL PRIMER SELLO DE CORREO SUBMARINO

BARCELONA, 19.—Como oportunamente se dió la noticia, la "Gaceta" publicó una orden de Hacienda autorizando la emisión de sellos para el franqueo de la correspondencia que se remita por vía submarina. El correo submarino ha existido en alguna nación, especialmente durante la guerra europea; pero es la primera vez en el mundo que se crea un sello especial para esta clase de correspondencia. La Agencia Filatélica Oficial ha tenido un especial interés en que se haga una cuidadosa confección. De tal manera, que el primer sello de correo submarino del mundo sea a la vez el de más bella confección.

Manejos nazis en la Argentina

BUENOS AIRES, 19.—El diputado socialista Dickmann ha defendido en la Cámara un proyecto de ley pidiendo la creación de una Comisión parlamentaria de encuesta encargada de realizar una información sobre los manejos nazis en la Argentina.

Hizo una larga exposición de los disturbios provocados por los nazis recientemente en el Brasil, y anunció que están a punto de producirse en la Argentina acontecimientos semejantes, e invitó al Gobierno a adoptar medidas de precaución para evitar toda sorpresa.

La Cámara autorizó a Dickmann para salirse de los límites fijados por el reglamento para desarrollar ampliamente sus denuncias. Estas, muy concretas, han producido la más profunda emoción en el Parlamento y en la opinión pública.—Febus.

De interés para los agricultores

Se pone en conocimiento de las Colectividades y Consejos de Administración, que estando al llegar una remesa de Sulfato de cobre para esta Delegación del Instituto de Reforma Agraria, los que necesiten de tal producto deberán pasar por estas oficinas a hacer la petición y pago, teniendo en cuenta que el precio es de 1,80 pesetas kilo, debiendo traer envase los que pidan cantidad inferior a 100 kilos.

Murcia 19 de mayo de 1938.—El jefe de la Delegación de Reforma Agraria.

ción de todos los existentes.—Febus.

COMBINACION DE MANDOS MILITARES

BARCELONA, 19.—El "Diario Oficial del Ministerio de Defensa" inserta las siguientes órdenes:

Disponiendo que los generales don José Asensio, don Toribio Martínez Cabrera y don Fernando Martínez Monge cesen en la situación de procesados en que se encontraban y queden a las inmediatas órdenes del ministro.

Disponiendo que el coronel de Ingenieros del servicio de Estado Mayor don José López Otero, de la delegación de Obras de Defensa de costas, dependiente de la Inspección general de dicha Arma, pase destinado a las órdenes del comandante del Ejército del Centro.

Defunciones

A los sesenta y nueve años de edad ha fallecido en esta ciudad don Cristóbal Belda Martínez.

Su afilida viuda, doña Virtudes Navarro Canales; hijos, Cristóbal, Isabel, Dolores y Virtudes; nietos, hijos políticos y demás familia comunican a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a su entierro, que tendrá lugar esta mañana a las once, desde la casa mortuoria, Serrano Alcázar, 7, tercero. Enviamos a la afilida viuda e hijos la expresión de nuestro pésame más sentido.

En esta ciudad ha fallecido el niño José Celdrán Lacal, a la edad de un año.

Sus desconsolados padres José Celdrán Sánchez del Comercio (ausente) y Amparo Lacal Botía, hermana Josefa, tíos, primos y demás familia, comunican a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a su entierro que se verificará esta tarde a las seis, desde la casa mortuoria, calle de José Antonio Ponzoa, 13, (antes Capuchinas).

ESPECTACULOS

(EMPRESA INIESTA)

TEATRO CIRCO VILLAR. — Hoy viernes, desde las 4,30 a las 12,30, LA SEÑORITA DE TREVELEZ. El próximo lunes, "El retorno de Raffles", en español. CENTRAL CINEMA.—Hoy, viernes, desde las 4,30 a las 12, DAVID COPPERFIELD, en español. El próximo lunes, "No me mates", en español.

CINEMA INIESTA. — Hoy, viernes, desde las 4,30 a las 10, LA DAMA DE LAS CAMELIAS. Esta noche, a las 10,15, función organizada por el Socorro Rojo Internacional para ingresar fondos pro voluntarios, proyectándose el gran film soviético BAJO EL TERROR DE LA OCHRANA. El próximo lunes, "Aurore de esperanza", en español.

SALON SPORT VIDAL. — Hoy, viernes, desde las 5,30 a las 12,30, QUEREME SIEMPRE. El próximo lunes, "David Copperfield", en español.

CINE POPULAR. — El próximo domingo, desde las 3,30 a las 12,30, la producción nacional MADRE ALEGRIA, en español.